



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**29 de Mayo de 2006  
Resumen Colegial**



## **RESUMEN COLEGIAL**

Los abogados de la Ciudad de Ceuta ya tienen firma electrónica  
EL PUEBLO DE CEUTA

Los abogados ceutíes dispondrán de un carné digital EL FARO DE CEUTA

El decano de los abogados pide que se eliminen los juzgados de violencia doméstica  
LEVANTE-EL MERCANTIL VALENCIANO

Los abogados debaten sobre Derecho de Circulación LA VOZ DE ALMERÍA

‘Jóvenes Abogados’ organiza un curso sobre la Ley de Enjuiciamiento Civil  
DIARIO PALENTINO

El Colegio de Abogados de Córdoba asesorará a víctimas de violencia y formará a  
funcionarios municipales DIARIO CÓRDOBA

Colegio de Abogados de Granada. Primeras jornadas por videoconferencia IDEAL

70 bufetes de todo el mundo se han dado cita en Madrid LA GACETA

El Consello da Avogacía pide que exijan el gallego a todos los funcionarios de la  
Justicia DIARIO DE PONTEVEDRA

Rechazo contundente y unánime a que se “parchee” la sede judicial  
HUELVA INFORMACIÓN

■ **TECNOLOGÍA / INAUGURACIÓN**

# Los abogados de la Ciudad de Ceuta ya tienen firma electrónica

■ El sistema ya funciona en 62 Colegios de toda España

**CEUTA  
REDACCIÓN**

La decana del Colegio de Abogados de Ceuta, Isabel Valdiviezas Acevedo y el responsable del proyecto de Infraestructura Tecnológica del Consejo General de la Abogacía Española, CGAP, y el decano del Colegio de Abogados de Reus, Pedro Luis Huguet Tous, inauguraron en la tarde de ayer los servicios de Firma Electrónica para abogados.

Gracias a la implantación de este proyecto en Ceuta, en torno a 250 colegiados ceutíes disponen ya de acceso a la certificación digital, una realidad que se abre caminos rápidamente en todo el territorio español y que actualmente se encuentra en

funcionamiento en un total de 62 Colegios de Abogados.

El carné colegial contiene un chip criptográfico dentro del cual está alojado el certificado digital de la autoridad de Certificación de la Abogacía. Con este carné el abogado puede firmar y cifrar correos electrónicos y todo tipo de documentos de MS Office con plena validez jurídica, garantizando su propia identidad y la integridad y confidencialidad de la información que transmite.

**Servicios**

Además, este nuevo carné colegial permite el acceso a la zona privada del respectivo Colegio de Abogados al que pertenecen al profesional en [www.redabogacia.org](http://www.redabogacia.org) donde la ACA



**Inauguración.** La firma electrónica para abogados ceutíes ya es un hecho tras la inauguración oficial realizada ayer en el Colegio de Abogados. REDUAN

ha dispuesto una serie de servicios, comunes para el colectivo de la Abogacía.

Entre estos servicios se encuentran el pase a prisión que permite generar de forma telemática autorizaciones para visitar a presos en cualquier prisión del territorio español, la oficina postal virtual que permite enviar telegramas, cartas e incluso burofaxes, además el servicio incorpora una ayuda on-line para facilitar

el uso del sistema. También los colegiados tendrán acceso gratuito a la Base de Datos de Códigos de la Ley y una reducción en el precio en las Bases de Datos de Jurisprudencia y Legislación denominada Colex-Data, servicio de acceso al Centro general de letrados que ofrece acceso a información profesional acerca de cualquier letrado que ejerza el territorio nacional.

Además de estos servicios, el abo-

gado puede acreditar su condición de abogado para acceder a los servicios telemáticos de las Administraciones Públicas o realizar trámites administrativos. En un futuro los abogados ceutíes podrán presentar escritos al juzgado vía internet a través de la plataforma Lex Net, en condiciones de máxima seguridad, en aquellos juzgados que no lo tengan implantado, con la debida constancia y validez de entrega.



**Salón de actos.** Repleto de alumnos y empresas colaboradoras. EP

■ **EMPLEO**

## Cámara de Comercio e INEM clausuran el programa SIAP para la formación

**CEUTA / A.G.**

Un total de sesenta y cinco desempleados han tomado parte del programa denominado SIAP (Servicio de Integración Activa en la Pequeña y Mediana Empresa) y que, de manera experimental, han puesto en práctica de manera conjunta tanto la Cámara de Comercio, Industria y Navegación como el Instituto Nacional de Empleo.

El director provincial del MEC, Juan José León, el subdirector provincial del INEM, José Antonio Román, el director del Consejo Superior de Cámaras, Valeriano Muñoz y el presidente de la Cámara de Comercio de Ceuta, Luis Moreno participaron y presidieron ayer en la sede cernaesa el acto de clausura de este exitoso programa en el que 49 de los 65 trabajadores formados

han encontrado finalmente empleo.

El salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta se encontraba repleto cuando a las 20'00 horas daba comienzo el acto de clausura oficial de esta edición del denominado

SIAP. Alumnos, empresas colaboradoras y personal colaborador de la Cámara recibieron el reconocimiento debido. Un largo proceso con un final exitoso y que da pie a una continuación el año que se han cumplido con creces las objetivos previstos.



BARRIADAS

# El PSOE critica el "abandono completo" de Fuente Caballo

Los socialistas consideran que esta zona del centro de la ciudad sufre un absoluto abandono por parte de las autoridades

ROCIDO ABRAD

■ CEUTA. El Grupo de Barridas del PSOE ha denunciado la situación en la que se encuentra la zona de Fuente Caballo, donde sus miembros han realizado una visita con el objetivo de cerciorarse de las carencias existentes tras recibir algunas críticas de los vecinos. Los socialistas dicen que se trata de una zona "que parece no contar como Centro para el Gobierno de esta Ciudad".

El PSOE destaca que estos vecinos llevan años denunciando que viven en condiciones "de higiene y salubridad inaceptables por la omnipresente estampa de aguas fecales sin control justo debajo de sus ventanas", explica en un comunicado de prensa.

"Presencia de ratas, serpientes y multitud de insectos hacen imposible la vida de unos ciudadanos que están hartos de pedir dignidad en su



CEMENTO: la calle principal no tiene losetas, sólo una capa de cemento, lo que dificulta la limpieza.

barrio, que pese a ser pequeño, adolece de problemas estructurales importantes", criticaron ayer los socialistas, que insistieron además que la barriada carece de la ornamentación más básica, así como que la calle principal carece de losetas "y está rellena por cemento lo que dificulta enormemente su limpieza frecuente".

Además, critican la falta de limpieza, que según los vecinos "brilla por su ausencia". Aseguran los vecinos "que nadie aparece a barrer regularmente una zona que suele recibir todos los despojos que el viento empuja desde la colindante glorieta del Ceuta Center".

No existe parterre alguno ni elemento decorativo en un barrio que

depende exclusivamente de la atención que le dispensen los propios vecinos. Bajar a Fuente Caballo es, a juicio de los socialistas, "como hacer un viaje en el tiempo pero sin romanticismo alguno debido al enorme grado de abandono secular que ha sufrido". Este grupo demanda actuaciones urgentes "y menos promesas sin cumplir".

## Los abogados ceutíes dispondrán de un carné digital

R.A.

■ CEUTA. La decana del Colegio de Abogados de Ceuta, Isabel Valriberas, y el responsable del proyecto de Infraestructura Tecnológica del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) y decano del Colegio de Reus, Pedro Luis Higuera, inaugurarán el próximo lunes los servicios de la firma electrónica para abogados.

Gracias al uso de las nuevas tecnologías, los abogados de Ceuta podrán ejercer de manera más rápida, segura y económica. Con este carné digital los colegiados podrán obtener a través de internet pases a prisión, garantizar el secreto profesional en las relaciones abogado-cliente, enviar documentos y obtener toda una serie de ventajillas profesionales que redundarán en beneficios para los ciudadanos.

En torno a 250 colegiados ceutíes disponen ya de acceso a la certificación digital, una realidad que se abre canales rápidamente en todo el territorio español y que en la actualidad ya funciona en 62 Colegios de Abogados. El carné colegial dispone de un chip criptográfico dentro del cual está alojado el certificado digital de la Autoridad de Certificación de la Abogacía (ACA). Se trata de un documento con plena validez jurídica y permite un acceso a la zona privada de su Colegio de Abogados para garantizar su seguridad.

VALENCIA

## El decano de los abogados pide que se eliminen los juzgados de violencia doméstica

**R. Laguna, Valencia**

El Decano del Colegio de Abogados de Valencia, Fernando Alandete, ha pedido a la Administración de Justicia que *«reflexione y reconvierta el Juzgado de Violencia sobre la Mujer en uno de instrucción»*, ya que desde su creación se ha mostrado *«incapaz de asumir los casos específicos de esta materia»*.

Antes, las denuncias por violencia doméstica se resolvían en el juzgado de guardia, como cualquier otro delito, y no como ahora que el juzgado especializado asume exclusivamente estas funciones, pero sólo de 9 a 13 horas.

El Decano explica que, *«lo que ahora asume y no resuelve un solo juzgado, antes se repartía entre los 20 juzgados de instrucción existentes»*, por lo que *«el sistema funcionaba mucho mejor»*. Alandete critica el *«discurso quejumbroso y de plañideras»* de la Administración Autonómica ante la supuesta falta de juzgados.

El Decano explica que la creación de órganos judiciales especializados *«no ha demostrado ser una solución a los problemas estructurales de la Justicia»*, como ya planteó con los de ejecutorias.

25 Y 26 DE MAYO

## Los abogados debaten sobre Derecho de Circulación

■ N.A.  
REDACCIÓN

El Grupo de Abogados de Derecho de Circulación y Seguro del Colegio Provincial de Abogados de Almería, junto con la vocalía de Andalucía Oriental de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro, han organizado el IV Congreso de Derecho de Circulación y Seguro de Almería que se celebrará el jueves 25 y el viernes 26 de mayo en el Auditorio de Roquetas de Mar.

En esta cita anual participarán expertos ponentes llegados de toda España para abordar las distintas cuestiones que hay en la actualidad en el Derecho de Circulación y Seguro. El congreso consta de cinco ponencias y una mesa redonda final en la que se abordará la temática de 'Los accidentes laborales y su problemática en la jurisdicción penal'.

El congreso comenzará este jueves día 25 de mayo a las 11:00 horas con la entrega de documentación a los participantes, posteriormente a las 11:30 tendrá lugar la inauguración del mismo en la que está previsto que intervengan el Decano del Colegio de Abogados de Almería, Simón Venzal, el Presidente de la Audiencia Provincial de Almería, el Fiscal Jefe en funciones de la Audiencia Provincial de Almería, el Rector de la Universidad y el Alcalde de Roquetas de Mar.

'Influencia de las Sentencias del Tribunal Constitucional en la interpretación del Sistema de Valoración', 'La prueba pericial en la LEC, referida a los procesos de circulación', o 'La responsabilidad Civil por Productos Defectuosos' son los títulos de algunas de las ponencias que se presentan en este congreso sobre la circulación y seguros.



# 'Jóvenes Abogados' organiza un curso sobre la Ley de Enjuiciamiento Civil

DP / PALENCIA

El Colegio de Abogados, el colectivo *Jóvenes Abogados* y la Editorial Europea de Derecho han organizado un curso práctico para principios de junio en el que se abordará la Ley de Enjuiciamiento Civil y sus criterios de aplicabilidad en Palencia.

Las jornadas darán comienzo el día 1 y la primera ponencia, a cargo del magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Palencia, Ignacio Martín Verona, que tratará sobre el juicio oral.

Posteriormente intervendrá la magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Palencia, Evelia Marcos Arroyo, que abordará el juicio ordinario.

El día 2 continuarán las jornadas con la intervención del magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Palencia, Vicente Díez Martín, que hablará sobre la ejecución de las sentencias, mientras que la segunda conferencia del día correrá a cargo del magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción

número 4 de Palencia, José Luis Chamorro Rodríguez, quien tratará acerca de los procedimientos especiales.

El curso continuará el día 8 de junio con la conferencia que ofrecerá Trinidad Infante Barrera, del Colegio de Abogados de Palencia, sobre las costas.

El curso concluirá el día 22, la ponencia de esta jornada que abordará el recurso de apelación será ofrecida por el magistrado-presidente de la Audiencia Provincial de Palencia, Carlos Javier Álvarez Fernández. Finalmente, ten-

drá lugar una mesa redonda de los ponentes.

Las jornadas estarán presididas por el decano del Colegio de Abogados de Palencia, Daniel Ibáñez Espeso, y el presidente de la agrupación de *Jóvenes Abogados*, Diego Prádanos.

Los organizadores, que cuentan con la colaboración de la Diputación Provincial, han invitado a este curso al fiscal jefe, al decano del Colegio de Procuradores, al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y al presidente de la Diputación.

## **El Colegio de Abogados asesorará a víctimas de violencia y formará a funcionarios municipales**

⊕ EL AYUNTAMIENTO y la institución colegial firman un convenio por el que el Consistorio aporta 30.000 para asesorar a mujeres antes de la iniciación de los procedimientos judiciales, mientras que la formación abarcará, en el ámbito municipal, a los departamentos de Igualdad y Servicios Sociales y a la Policía Local. El Colegio de Abogados se compromete a elaborar un diagnóstico de la realidad de la violencia de género en Córdoba.



**NEUROLOGÍA****El doctor Alfredo Casado, galardonado a título póstumo por trabajo en esclerosis**

La Sociedad Española de Neurología galardonó ayer a tres especialistas andaluces, en reconocimiento a la labor desarrollada por estos facultativos en distintas áreas de conocimiento. Entre los mismos se encuentra el doctor Alfredo Casado Torres, neurólogo de Granada que falleció el pasado mes de julio y al que la Sociedad le dedica una mención

especial por sus constantes esfuerzos en la atención de enfermos de esclerosis múltiple de Almería, su contribución a la fundación de la Asociación de Familiares y Enfermos de Ictus de Granada y el progreso de asistencia a la patología cerebrovascular. Los otros galardonados son los doctores Oscar Fernández y Cristóbal Carnero. / IDEAL

**COLEGIO DE ABOGADOS****Primeras jornadas por videoconferencia**

El Colegio de Abogados de Granada celebró el jueves una jornada sobre sociedades profesionales, laboralidad y mutualidad de la abogacía para, de la mano de tres magistrados, analizar las novedades que va a introducir la nueva ley en el sector de la abogacía. El Colegio, dado el interés, retransmitió por videoconferencia las intervenciones de los ponentes. / IDEAL

**MOVILIZACIÓN LABORAL****CC OO convoca hoy una concentración de celadores conductores en la capital**

Como consecuencia de la especial situación de perjuicio y acoso a que se siente sometido el colectivo de celadores conductores de Atención Primaria, y dada la lentitud que encuentran en el SAS para atender sus demandas, el Sindicato Provincial de Sanidad de CC OO de Granada ha convocado para hoy, viernes, en la calle Gustavo Doré -frente al Distrito

Metropolitano de Granada— una concentración de todo este colectivo profesional para exigir flexibilidad en los turnos de trabajo, paralización de los conciertos de ambulancia con conductor por conllevar pérdida de empleo público, los ceses de Francisco Romero y Pedro Bonal, por su trato despectivo a los trabajadores, y vestuario adecuado. / IDEAL



## 70 bufetes de todo el mundo se han dado cita en Madrid

ADVOC HA CELEBRADO SU CONGRESO NACIONAL EN LA CAPITAL ESPAÑOLA

C. PASCUAL

Madrid. Setenta despachos de abogados de todo el mundo se han dado cita en Madrid la semana pasada en la edición 2006 del congreso de Advoc, asociación de bufetes internacional a la que pertenecen más de 150 despachos repartidos por América, Asia y Europa.

El congreso, patrocinado por Aranzadi y Endesa, tuvo lugar en la sede del Colegio de Abogados de Madrid del 25 al 28 de mayo. En el congreso se prestó especial atención a los nuevos y numerosos retos que afronta la profesión jurídica en una sociedad cada vez más globalizada. En este contexto los despachos participantes estudiaron la posibilidad de incrementar su número de socios. Para ello, la asociación se propone centrar sus esfuerzos en la expansión por Europa del Este y el norte de África.

16 años

La asociación, que nació hace 16 años, se fundó con vocación de dar cobertura internacional a aquellos despachos que carecen de una red internacional fuerte y compiten, sin embargo, en un mercado cada vez más competitivo y con más despachos internacionales.

Así, los despachos tienen acuerdos de *best friend* y se mandan clientes cuando éstos demandan servicios internacionales de los que el despacho nacional carece. Y aunque en tér-



Henning Wegener, presidente del comité organizador de Advoc y Jesús Pedroche-Nieto, socio de Cremades & Calvo-Sotelo.

minos económicos no es es mucha la facturación que proviene del negocio referido (no llega al 5%), los despachos sí que se ayudan entre sí en las relaciones internacionales ante la Administración de cada país.

El despacho asociado de Advoc en nuestro país es Crema-

des & Calvo Sotelo, quien actúa en esta ocasión de anfitrión del congreso internacional. El presidente actual de Advoc es el danés Niels Opstrup y el comité organizador de Madrid está presidido por el embajador Henning Wegener y formado por los socios del despacho Cremades: Javier

**LA ASOCIACIÓN QUIERE CRECER HACIA EUROPA DEL ESTE Y ÁFRICA**

Cremades y Jesús Pedroche.

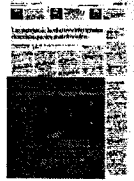
Durante la edición de este año, Advoc animó a sus miembros a asumir nuevos retos y responsabilidades en un escenario jurídico global mediante una cooperación a nivel internacional de todos sus integrantes no sólo en el ámbito económico, sino también en el social y humano.

Temas a debate

De hecho, los temas a debatir en los grupos de trabajo del congreso fueron tan diversos como el transporte, la construcción, el mundo empresarial y el fiscal, a los que acudirán juristas altamente especializados.

Además, en la edición de este año Advoc rindió homenaje a las instituciones más significativas establecidas en Madrid. Por esta razón, la asociación fue recibida por el Consejo de Estado, el Congreso de los Diputados, el Colegio de Abogados de Madrid y el ayuntamiento de la capital, que acogió a los intervinientes en el congreso durante una tarde en el Palacio de la Villa.

Advoc es una asociación de abogados, compuesta por más de 5.000 letrados que trabajan en 150 despachos y en 40 países repartidos por América, Asia y Europa, aunque la intención de la asociación es crecer en número de socios, sobre todo, en los nuevos países miembros de la Unión Europea y los que se unirán a la misma y países del norte de África.



# El Consello da Avogacía pide que exijan el gallego a todos los funcionarios de la Justicia

**Santiago** | El presidente del Consello da Avogacía Galego, José Antonio López Graña, reclamó ayer que el conocimiento del gallego sea "unha esixencia" para todos los funcionarios de la justicia en Galicia, incluidos los de fuera de la comunidad.

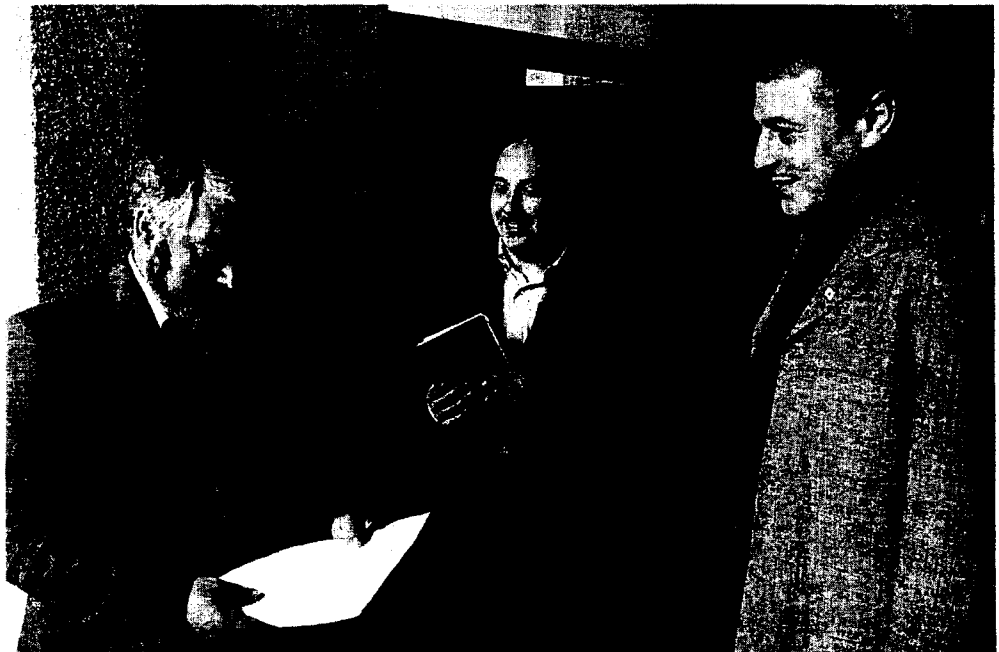
A su juicio, saber este idioma tiene que "pasar de ser un mérito a un requisito" en el Estatuto para todos los jueces y empleados de la judicatura.

Durante su intervención ayer en la Comisión de estudio para la reforma estatutaria del Parlamento, explicó que aunque un ciudadano tenga el derecho de dirigirse a un juez en gallego si éste no entiende el idioma "é o mesmo que se falasemos coa parede".

Por eso, exigió "medidas adecuadas" para efectivizar el requerimiento de conocer el gallego en el ámbito judicial y que se recoja de esta manera en el futuro texto estatutario. También considera necesario "promover o estudio do galego no ensino primario".

Con respecto a la definición identitaria, López Graña dijo que Galicia "non pode quedar atrás" ante otras comunidades que incorporen el término nación a sus Estatutos.

Explicó que se trata "remarcar a identidade propia" gallega y distinguirla de otras del Estado y desarrollar las competencias que conlleva. Así, afirmó que esta cuestión "trascende o problema semántico e formal" si el hecho de que otras autonomías apareciesen como nación "suporía que ían ter maiores competencias" que Galicia.



**Evaristo Lareo**, presidente da Federación Galega de Cofradías (izquierda), junto a Bieto Lobeira del BNG y Lage Tuñas del PSdeG PSOE, en la mañana de ayer en la comisión de reforma del Estatuto. |PEPE FERRÍN|AGN

Precisamente, en el ámbito competencial es partidario de que Galicia disponga de todas aquellas que no estén reservadas al Estado y en todo caso las necesarias para "desenvolver a nosa vida en todos os campos".

Pero también advirtió que aparte de disponer de las competencias hay "desenvolvelas ben" para lo que hace falta medios.

El representante de los abogados gallegos mostró el acuerdo unánime para la creación de un Consello Xudicial de Galicia. |M.S.|AGN. ■

**Lo vademás**

## Unanimidad en la cuestión identitaria

**L**a reclamación de que la comunidad gallega no debe quedar atrás en la cuestión identitaria fue unánime por parte de todos los comparecientes de ayer ante la Comisión del Estatuto.

Sólo el presidente del Seminario

Galego de Educación pola Paz, Manuel Dios, fue más allá y dijo que la comunidad debe figurar como nación "tanto no preámbulo como no articulado do texto", con lo que supondría la superación de lo que figura en el Estatuto catalán.

LA FUTURA CIUDAD DE LA JUSTICIA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

**Hablan los profesionales.** Jueces, fiscales, abogados y procuradores se oponen a soluciones "intermedias" como la reforma de la vieja sede de la Delegación de Educación y exigen un edificio "digno" para desarrollar su trabajo



EDIFICIO OBSOLETO. Los profesionales de la justicia en Huelva consideran que el Palacio de Justicia merece una reforma.

# Rechazo contundente y unánime a que se "parchee" la sede judicial

M. ROSA FONT

■ HUELVA. Es el edificio administrativo que menos halagos y más críticas recibe en toda la provincia de Huelva. Dicen del Palacio de Justicia onubense que es una auténtica caja de cerillas, sin espacio, inoperativo e incómodo. Con una única puerta de acceso (la trasera), un laberinto interior, un sistema eléctrico que salta a la primera de cambio, escasas salas de vista y también escasa adaptación a las nuevas tecnologías, la principal sede judicial de la capital por carecer, carece de servicios públicos y lo de aparcar resulta un imposible. Por si fuera poco, la modernización de la sede judicial está aún en el aire mientras en el resto de Andalucía, ya están encaminados la totalidad de los proyectos de ciudades de la Justicia.

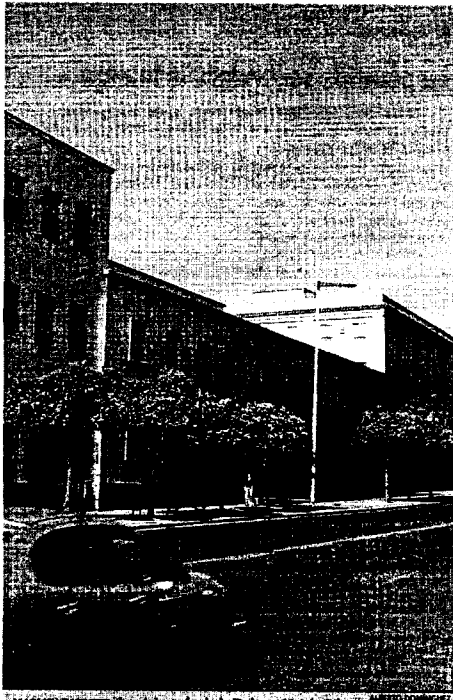
En la batalla política que mantienen, desde hace años, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Huelva respecto a la ubicación del proyecto en la capital onubense, los profesionales de la Justicia han sido totalmente relegados. Ni la primera ni la segunda de las administraciones citadas han llamado a las puertas de los gremios directamente afectados para conocer (de la mano de los profesionales que realmente conocen cual es la situación) cuales son las necesidades.

Mientras la Administración andaluza y el Consistorio onubense

■ REACCIONES

## Reuniones urgentes tras el escrito de Ugena

Las reacciones al escrito remitido por el presidente de la Audiencia Provincial al TSJA han sido inmediatas. Hoy mismo, el juez decano, Esteban Brito, ha convocado una reunión de la Junta de Jueces para analizar el documento y adoptar una posición (de adhesión o no) respecto al mismo. Desde la Fiscalía, se muestra conformidad con la posición del presidente, en el sentido de reclamar una sede judicial "digna" en Huelva. El fiscal jefe, Jesús Jiménez, que de momento tienen que contestar al escrito, afirma que, ante un asunto de tal relevancia, "no valen las medias tintas ni las soluciones transitorias". El Colegio Oficial de Procuradores, por su parte, someterá el documento a debate y votación en la junta de gobierno que celebrará el próximo viernes. "Nos solidarizamos con la queja", indicó el decano de procuradores, Domingo Ruiz. Un análisis que también hará el Colegio de Abogados onubense.



INSUFICIENTE. La vieja sede de la Delegación de Educación.

eternizan la pelea por la cesión de los terrenos en la zona del Ensanche Sur de la Ciudad y se baraja (también desde hace años) la posible reforma de la vieja sede de la Delegación Provincial de Educación, ¿qué dicen los profesionales que se encargan de primera mano de administrar la Justicia?

Magistrados, fiscales, abogados y procuradores tienen una postura clara y contundente: nada de parches ni de soluciones intermedias (una simple reforma de la antigua

■ A LA COLA

*Huelva es la única capital andaluza en la que aún está en el aire el proyecto de la Ciudad de la Justicia*

sede de Educación) que, a la larga, no solucionarían el problema y, más pronto que tarde, el problema volvería a aparecer.

La única posibilidad de que se lleve a cabo alguna reforma más en el Palacio de Justicia y un simple lavado de cara en la vieja sede de la Delegación de Educación, para albergar los órganos judiciales que a día de hoy están diseminados por toda la ciudad, ha provocado la reacción del presidente de la Audiencia Provincial, Joaquín Sánchez Ugena ha remitido un escrito al Tribunal Superior de Justicia de

**La queja.** El presidente de la Audiencia Provincial, Joaquín Sánchez Ugena, niega soluciones "provisionales" y ha remitido un escrito de queja al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) exponiendo la situación en Huelva

Andalucía (TSJA) en el que da detalle de la situación en Huelva (aún no hay contestación), un escrito que el presidente de la Audiencia ha remitido también a todos los gremios profesionales de la Justicia.

"Me temo que nos van meter en una pocilga. Si el edificio de Educación no valia para ser sede administrativa de la Junta, tampoco lo es para que sea sede de los juzgados. Me niego rotundamente a que se le haga un lavado de cara y un pintado de patio para trasladarnos allí". Sánchez Ugena señala que existe un proyecto "decoroso y digno", elaborado hace ya cuatro años, para construir un nuevo edificio en la superficie que ocupa la vieja sede de la Delegación de Educación que, al parecer, ha sido desechado.

Sin embargo, para el presidente de la Audiencia, una exigencia irrenunciable "por dignidad de la Justicia y de los omubenses" es que la futura sede se ubique en un edificio de nueva planta y, en el caso de que la ubicación que se decida sea el espacio de Educación, se de-

### SÁNCHEZ UGENA

*"Me temo que nos metan en una pocilga, si el edificio de Educación no vale para la Junta, tampoco para juzgados"*

rribe la construcción y se levante en el mismo lugar un nuevo edificio. "Si el destino inexorable del Manuel Lois es la demolición, para éste, de la misma época y características, debe ser el mismo porque no sirve para nada", punto en el que confió "en la buena fe" de la consejera del ramo, María José López, para resolver la situación.

La dispersión de los órganos judiciales, además de la falta de espacio y la poca funcionalidad del actual Palacio de Justicia encabezan para el fiscal jefe de Huelva, Jesús Jiménez, la larga lista de fallos del edificio. "La situación se hace insoportable en algunos casos y no sólo para nosotros sino que la peor parte se la llevan los ciudadanos".

Jiménez es partidario de que la totalidad de los órganos se agrupen en un edificio. "Es más eficaz, más cómodo e incluso sale más barato". Eso sí, debe ser "amplio, digno, suficiente y que esté bien co-

LAS OPINIONES		
 <p><b>JOAQUÍN SÁNCHEZ UGENA</b> Presidente de la Audiencia "No exigimos el oro y el moro, queremos una sede digna y cómoda para los profesionales y los ciudadanos y no un lavado de cara"</p>	 <p><b>JESÚS JIMÉNEZ</b> Fiscal jefe "O se hace bien el proyecto, o que no se haga, gastando dinero en una chapuza, a la larga todos vamos a salir ganando"</p>	 <p><b>ESTEBAN BRITO</b> Juez Decano "Lo ideal es que la voluntad de todos fuera hacer el proyecto y olvidar los enfrentamientos y la rentabilidad política"</p>
 <p><b>JUAN JOSÉ DOMÍNGUEZ</b> Decano de Abogados "La Ciudad de la Justicia es una urgencia increíble para Huelva; la sede de Educación no vale, es incómoda y corta de espacio"</p>	 <p><b>DOMINGO RUIZ</b> Decano de Procuradores "Es preferible esperar a una sede digna a meternos en cualquier sitio y de cualquier forma. Huelva no tiene que ser menos en Andalucía"</p>	<p><b>Unidad de criterios... ¿y de acción?</b></p> <p>La futura 'Ciudad de la Justicia', un término excesivamente "pomposo" para algunos, ha unido a la totalidad de los profesionales de la Justicia. Aunque de momento es pronto para saber si el consenso de opiniones irá seguido de una unidad de acción, en tanto los distintos gremios tomen una posición respecto al escrito de queja que está en manos del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), la previsión es que efectivamente este acuerdo no se rompa. Tanto el presidente de la Audiencia, como los jueces, fiscales, el Colegio de Abogados y el Colegio de Procuradores están muy pendientes de lo que diga el TSJA.</p>

municado y, sobre todo, que tenga visos de permanencia".

El fiscal jefe asegura desconocer cual es el proyecto que la Administración autonómica tiene en cartera y considera indispensable que a la hora de diseñar un proyecto de esta trascendencia "se nos tenga en cuenta", en cuestiones tan importantes como pueden ser la dis-

tribución y necesidad de espacios, salas de vista o de los medios técnicos, algo que, de momento, "no se ha hecho directamente". "Aunque existe buena comunicación con la Administración, se nos debería tener en cuenta, es un detalle que se echa en falta".

La demanda es la misma también para abogados, procuradores

y jueces. Para el juez decano de Huelva, Esteban Brito, la obsoleta sede debe ser sustituida por "instalaciones modernas y operativas" y que el diseño se haga con previsión para no caer en el mismo error, teniendo en cuenta la tendencia de crecimiento y los futuros órganos judiciales que se puedan poner en marcha.

## El Plan de la Junta subraya que habrá sedes dignas

REDACCIÓN

■ HUELVA. La Consejería andaluza de Justicia y Administración ha diseñado un Plan de Infraestructuras en el que, precisamente, se señala que como objetivo prioritario la dotación a la Administración de Justicia de edificios dignos, reconocibles por los ciudadanos en su función, que mantengan unas características formales y de imagen comunes, que mejoren las condiciones de acceso y seguridad para los usuarios, y las condiciones de trabajo de los profesionales de la Justicia.

### ACTUACIONES

*El documento para el periodo 2000-2009 recoge reformas y rehabilitaciones en varios juzgados*

Un elemento que la Junta trata de erradicar de forma progresiva son los alquileres de las sedes, asentando de forma definitiva a la Justicia andaluza en edificios de uso y dominio público incluidos en el patrimonio de la Junta de Andalucía que.

El Plan de Infraestructuras prevé la actuación sobre alrededor de noventa edificios judiciales en el conjunto de la comunidad, con la construcción de edificios de nueva planta, la rehabilitación y la reforma de otros. En el cuadro de actuaciones previstas para el periodo 2000-2009, en el caso de Huelva, se contempla la reforma y ampliación del Decanato, Menores y Fiscalía, así como de varios juzgados de instrucción, sociales y contencioso-administrativos y 10.000 metros cuadrados de nueva planta en la Audiencia.